



Desigualdad de género: afectos, trabajo, derechos reproductivos y violencia

El pasado 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Alrededor del mundo diferentes grupos y colectivos se unieron para clamar por los derechos de las mujeres y niñas. A pesar de los avances que hemos tenido, la deuda que tiene la sociedad con las mujeres sigue en aumento. La pandemia no sólo empeoró el camino, sino que reveló todos aquellos aspectos donde la situación no ha avanzado tan bien como creíamos; sobre todo en el ámbito doméstico, en las tareas de cuidado y en la violencia que viven todos los días miles de mujeres.

El patriarcado ha legitimado el hogar como el ámbito esencial de la mujer. Independientemente de la clase social o escolaridad, las mujeres suelen tener más recarga de todas las labores que incluyan cuidado y dedicación de tiempo no remunerado. Esta recarga está cimentada sobre el afecto.

Todos los espacios, tanto públicos o privados, que las mujeres estamos invitadas a ocupar, están permeados por el afecto. Definitivamente la expresión de este está ligada a lo femenino de formas contradictorias. Por un lado, son una camisa de fuerza que nos puede llevar a lugares de extrema violencia, pero por otro, son una reivindicación de la capacidad de vínculo lejos de la esfera económica.

En esta entrega del blog, analizaremos cuál ha sido la situación de la mujer durante el siglo XXI e intentaremos reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿tenemos más y mejor trabajo? ¿hemos avanzado en nuestros derechos reproductivos? ¿hemos logrado

frenar la violencia patriarcal? ¿Cuál es la situación de las mujeres y niñas en la actualidad? Todas preguntas **SIN PUNTO FINAL**

Imagen 1



Imagen de Andrés Tencio para Sin Punto Final

Trabajo y economía femenina

La participación de la mujer en el mercado laboral ha sido una lucha política y social que se ha estado construyendo por décadas y se ha transformado para responder a las necesidades del contexto histórico, político y social.

Sin duda, la participación de la mujer en el mercado laboral remunerado trae muchísimos beneficios tanto en su entorno inmediato como a nivel macro; en primera instancia implica un aumento de la mano de obra, mayores ingresos fiscales y un impacto significativo en la reducción de la pobreza. En términos del hogar, las mujeres invierten más en sus hijos que los hombres y se mejoran los indicadores de salud y nutrición.¹

El cuidado sigue siendo por excelencia la tarea principal de las mujeres. Incluso, muchas mujeres que ocupan puestos de jefaturas y tienen grandes responsabilidades laborales, siguen siendo las principales responsables principales del cuidado y las tareas domésticas. El acceso al trabajo remunerado para la mujer no significó salir de casa, sino un recargo de tareas.

¹ Claudia Piras ed (2006). *Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, Estados Unidos, 1 edición, pp.344, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mujeres-y-trabajo-en-Am%C3%A9rica-Latina-Desaf%C3%ADos-para-las-pol%C3%ADticas-laborales.pdf>

A partir de la década de 1990 hubo un aumento importante en el aporte del trabajo remunerado femenino, el cual representaba un 35% de los ingresos de los hogares. Según cálculos de la CEPAL, sin la contribución del ingreso de las mujeres, durante este periodo las familias que viven debajo de la línea de la pobreza hubiera aumentado entre 5% y 19%.²

A pesar de la importancia del trabajo femenino, la inclusión de la mujer en el mercado laboral tiene una serie de características que vulneran a las mujeres, como el alto nivel de informalidad, la mayor tasa de desempleo en comparación con los hombres,³ limitaciones por fallas del mercado y de políticas públicas adecuadas,⁴ y desigualdad de género para acceder a la educación o áreas del trabajo que son consideradas predominantemente masculinas.⁵

Según la OIT, en el año 1998 el salario de las mujeres en América Latina era 36% inferior al salario de los hombres;⁶ solamente las mujeres con altos niveles educativos habían logrado disminuir la brecha salarial. Por otro lado, la concentración de mujeres en trabajos que se consideran “femeninos” limitó la posibilidad de lograr igualdad de género en el acceso al mercado laboral. A inicios del siglo XXI, América Latina era la región con mayores niveles de segregación ocupacional en el mundo.⁷

En Costa Rica, a partir de la década de 1990, también hubo un aumento importante de la participación de la mujer en el mercado laboral. Sin embargo, en las áreas consideradas predominantemente masculinas se mantuvo la exclusión de las mujeres. De 1990 al 2008, la tasa de ocupación no superó el 20%, mientras que la incursión de

2 Ibid.

3 Organismo Internacional del Trabajo (2000). *Panorama laboral 2000*, OIT, Lima, Perú, 1 edición, pp. 73.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_187603.pdf

OECD, “Labour Force Participation of Women: Empirical Evidence on the Role of Policy and Other Determinants in OECD Countries”, *OECD Economic Studies*, 37, 2, 2003, <https://www.oecd.org/social/labour/34562935.pdf>

4 OECD, “Labour Force Participation of Women: Empirical Evidence on the Role of Policy and Other Determinants in OECD Countries”

5 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “El Mercado Laboral Femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública”, Mayo 2019, Nueva York, Estados Unidos de América, https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/womens_empowerment/el-mercado-laboral-en-america-latina--analisis-de-sus-caracteris.html

6 Organismo Internacional del Trabajo (2000). “Panorama laboral 2000”

7 Claudia Piras. “Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales”

los hombres en las áreas tradicionalmente femeninas tuvo mayor acogimiento; al pasar de un 13% en 1990 a un 70% en 2008.⁸

En términos de la brecha salarial entre mujeres y hombres, para el año 2009, las mujeres ganaban entre el 70% al 90% del salario de los hombres según el tipo de ocupación. Las mujeres con primaria incompleta eran las más afectadas, ya que podían recibir hasta el 30% de salario menos que los hombres en su misma ocupación.⁹

En la actualidad en América Latina, las mujeres tenemos mayor escolaridad que los hombres, la edad de nacimiento del primer hijo o hija ha aumentado, y la tasa de fecundidad ha disminuido. Definitivamente las mujeres que nacen en el 2021 tienen muchas más oportunidades de ejercer una carrera y decidir sobre su maternidad que las que nacieron en 1960, sin embargo, el escenario sigue teniendo muchas fallas.¹⁰

En promedio las mujeres de América Latina ganan 17% menos que los hombres que tienen su misma edad, educación, presencia de niños y niñas en el hogar, presencia de otros generadores de ingresos, condición de ruralidad y tipo de trabajo.¹¹ Todo esto en un contexto donde cada vez hay más mujeres jefas de hogar y, por lo tanto, son las únicas encargadas de la manutención de sus hijos e hijas. En Costa Rica, según datos del INEC, las mujeres perciben un salario entre 14% y 27% menor que el de los hombres de su mismo grupo ocupacional.¹² A este escenario se le suma, como mencionamos anteriormente, que las mujeres vivimos más desempleo, subempleo y trabajo informal; esto se exagera en el caso de mujeres negras, migrantes, con alguna condición de discapacidad, e indígenas.

En las últimas dos décadas, desde el Instituto de Investigaciones Sociales se han desarrollado una variedad de trabajos que han analizado y documentado el tema

⁸ Instituto Nacional de las Mujeres (2010). *Las brechas de género en Costa Rica: compendio de indicadores estadísticos de Género*. Instituto Nacional de las Mujeres - Programa Agenda Económica de las Mujeres; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Instituto de Estudios Sociales en Población, 1 edición, San José, Costa Rica http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_SEPTIEMBRE_2012_54/INAMU/2010/brechas_genero_Costa_Rica.pdf

⁹ Ibid.

¹⁰ Informe Regional: Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe, 1 edición, Santiago, CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT (2013). https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_233161/lang-es/index.htm

¹¹ Ibid.

¹² Instituto de Estadística y Censos de Costa Rica (2021), Costa Rica: Compendio del I trimestre de 2020 sobre la población ocupada y brecha del ingreso bruto medio según características del empleo por sexo. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo>

género, trabajo y migración. Estos trabajos, a través de diferentes lecturas han evidenciado que las condiciones laborales de las mujeres migrantes en Costa Rica, especialmente las nicaragüenses; han estado caracterizadas por ser explotadoras, discriminatorias, mal pagadas y violentas con efectos importantes tanto en términos de salud física como mental donde el tema de lo doméstico ha sido un obstáculo para el acceso al trabajo.

Muchísimas mujeres dependen de sus hijas, hermanas, madres y vecinas para el cuidado de sus hijos e hijas, y, por lo general, tienen recargadas las tareas domésticas. En caso de no contar con cuidado de calidad y dejar a sus hijos solos o solas, son señaladas, acusadas de ser de malas madres y se les amenaza con ir al PANI por negligencia.¹³ En muchas ocasiones viajan a Costa Rica sin sus hijos e hijas, dejándoles con familiares encargados de su cuidado y crianza.¹⁴

El trabajo doméstico remunerado ha estado históricamente vinculado con la migración, la discriminación y la idea de servidumbre; lo cual ha tenido como consecuencia que no sea recompensado de forma adecuada y que sea una de las ocupaciones donde más se irrespetan los derechos laborales.¹⁵

El cuidado y el trabajo dentro del hogar no han tenido un lugar político predominante, a pesar de que como han señalado las investigaciones del IIS, la economía capitalista neoliberal se sostiene a través del trabajo reproductivo y de cuidado. Pero ni desde los organismos internacionales ni desde los gobiernos se han establecido políticas adecuadas que permitan acceder a cuidado de calidad para que las mujeres puedan tener trabajo de calidad.¹⁶ No le hemos puesto precio al papel de “madre-esposa”, y hacerlo iría contra la idea de la maternidad como un evento meramente afectivo y altruista.¹⁷

13 Carlos Sandoval García, Mónica Brenes Montoya y Laura Paniagua Arguedas (2012). *La dignidad vale mucho. Mujeres nicaragüenses en Costa Rica*. 1 edición, San José Costa Rica, Editorial UCR, pp.289.

14 Roxana Hidalgo Xirinachs. *Mujeres de las fronteras: subjetividad, migración y trabajo doméstico*. 1 edición, San José Costa Rica, Editorial UCR, pp.2016.

15 Ibid.

16 Ibid., Carmen Caamaño Mórúa. “Desarrollo, migración y las mujeres como espacio social de disputa” en *Miradas Sentidas y Situadas* (2017), Ignacio Dobles y Adriana Rodríguez Fernández, 1 edición, San José Costa Rica, Editorial UCR.

17 Isabel Gamboa Barboza (2005), “Subempleo y desempleo un lugar para el trabajo mujeres” *Espiga*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/1079>

El camino hacia la igualdad laboral y económica para las mujeres no ha sido ni coherente ni suficiente, pero definitivamente cada vez más el tema se vuelve importante en la discusión social. Por algo términos como *mansplaining*, *gaslighting*, *manspreading*, *bropropriating*, son cada vez más discutidos y utilizados cotidianamente por muchas mujeres en ámbitos laborales y educativos.

En muchas ocasiones nuestras disidencias ante la opinión de un superior o colega masculino son percibidas como arrebatos afectivos, donde somos dramáticas, histéricas, y acusadas de tomarnos las cosas personales, como si los afectos que sentimos por el trabajo nos hacen incapaces de razonar y tener criterios sobre nuestra labor e institución en la que trabajamos.

La Dra. Carmen Caamaño Morúa investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, nos habla en esta entrega del podcast **SIN PUNTO FINAL**, sobre el lugar de los afectos en nuestros trabajos y la economía social de los afectos.

[Escuchar el Podcast SIN PUNTO FINAL aquí](#)

Amor y violencia

A pesar de que el hogar es de la mujer y la mujer de la mujer, es dentro de los hogares y la propia familia donde las mujeres son más violentadas, vulnerabilizadas y en muchas ocasiones asesinadas por sus familiares o parejas. Esta es una de las mayores contradicciones que tenemos como sociedad.

Las estructuras familiares se han ido transformando y los matrimonios han disminuido de forma sostenida desde la década de 1990. La edad promedio en que las mujeres costarricenses se casan ha ido aumentando¹⁸, en 1993 era de 24,54 años, en el 2012 de 30,06 y en el 2019 de 30,95 años.¹⁹ La institución del matrimonio ha perdido centralidad en el vínculo social.

Sin embargo, las mujeres siguen siendo víctimas de violencia doméstica todos los días; situación que se recrudeció durante las medidas de confinamiento por la pandemia. En

¹⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Panorama Demográfico año 2012*, San José, Costa Rica <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/publicaciones/repoblac2012-03.pdf>

¹⁹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). *Panorama Demográfico año 2019*, San José, Costa Rica <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/repoblaev2019a.pdf>

muchos lugares, hubo más muertes por violencia doméstica que muertes por Covid 19.²⁰

A nivel mundial los hombres son las principales víctimas de muertes violentas. Del total de estas, el 80% de víctimas son hombres y el 20% mujeres. Sin embargo, cuando nos acercamos de forma más detallada a las muertes violentas de las mujeres; el escenario se vuelve muy macabro.²¹

Según estimaciones de la ONU, el 50% de las muertes violentas de mujeres son perpetradas por algún miembro de su familia o pareja sentimental. En el caso de los homicidios que ocurren dentro de los hogares, el 64% de las víctimas son mujeres y cuando los homicidios son cometidos por la pareja sentimental, este porcentaje asciende al 82% de las víctimas son mujeres. A nivel mundial durante el año 2017, cada día fueron asesinadas 137 mujeres por algún miembro de su familia.²²

En Costa Rica, la concientización sobre la violencia de género y los feminicidios ha ido aumentando en los últimos años. El tema se ha posicionado en el discurso social a través de los medios de comunicación, colectivos feministas y la academia,²³ de modo que somos más conscientes del problema y tenemos claro que estamos lejos de su solución.

En el año 2000, la investigación sobre los feminicidios en el país era bien incipiente, pero las estadísticas del INAMU y estudios de CEFEMINA reportaron no sólo altos números de denuncias por violencia doméstica sino también las situaciones donde las mujeres estaban en peligro mortal.²⁴

Asimismo, en 2002 Monserrat Sagot y Ana Carcedo, realizaron la primera sistematización de los asesinatos de mujeres por motivos de género de 1990-1999. Durante esta década, de 315 mujeres que fueron asesinadas violentamente, el 58%

20 Andrea Mora, "Violentadas en cuarentena: Distintas Latitudes expone la violencia de género detrás de la COVID-19", *Delfino.cr*, 11 de noviembre 2020, <https://delfino.cr/2020/11/violentadas-en-cuarentena-distintas-latitudes-expone-la-violencia-de-genero-detras-de-la-covid-19>

21 UNODC (2018). "Global Study on Homicide: Gender-related killing of women and girls 2018", United Nations, Vienna Austria, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf

22 Ibid.

23 Ibid.

24 Ana Carcedo Cabañas y Montserrat, Sagot Rodríguez. (2002). Femicidio en Costa Rica: balance mortal. *Medicina Legal de Costa Rica*, 19(1), 05-16, http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152002000100002&lng=en&tlng=es.

(184) fueron feminicidios. En el caso de los hombres, durante este mismo periodo, solo un 9% fue asesinado por violencia intrafamiliar o “problemas familiares”.²⁵

En la segunda mitad de la década de 1990, la cantidad de asesinatos violentos de mujeres se mantuvo, pero la cantidad de ellos que fueron catalogados como feminicidios aumentó de un 56% de 1990 a 1994, a 61% de 1995 a 1999. En comparación con otras causas de muertes, hubo igual casos de feminicidios que de muertes por mortalidad materna y más del doble que muertes por SIDA.²⁶

Actualmente la situación no ha mejorado, por el contrario, los cambios en la legislación contra la violencia de la mujer a nivel nacional e internacional permitieron que se llevara un mejor registro y se posicionara la temática de forma más clara. Sin embargo, el subregistro sigue siendo un problema, ya que la forma en cómo se conceptualiza el feminicidio no es igual en todos los países y deja casos por fuera.

En nuestro país hay dos tipificaciones de femicidio, el femicidio legal, el cual sanciona la muerte de mujeres a manos de sus parejas actuales; y femicidio ampliado que incluye relaciones de noviazgo, divorcio, separación y aquellas que ocurren a raíz de un ataque sexual o en un ámbito público.²⁷

A partir de estas tipificaciones, el Observatorio de Género del Poder Judicial ha registrado 376 femicidios del 2007 al 17 de febrero del 2021, de los cuales 153 corresponden al femicidio legal y 223 al femicidio ampliado.

El femicidio tiene efectos devastadores en las familias, especialmente en sus hijos e hijas; y el Estado no cuenta con estructuras que permitan atenderles de forma adecuada y darles un seguimiento a su integridad emocional y física.

Como sociedad no hemos problematizado de forma suficiente el amor romántico y sus efectos en la violencia doméstica. Desde niñas, el amor y ser digna de este se vive como una imposición; razón por la cual es tan importante educar a niños y niñas sobre sus afectos desde una perspectiva liberadora y política.

25 Ibid

26 Ibid

27 Poder Judicial de Costa Rica, “Observatorio de género: Femicidios”, <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio>

Fernanda Chacón, psicóloga y especialista en género, nos habla en el podcast que educar a niñas en sus afectos es necesario para trabajar sobre los roles impuestos y que estos puedan tener mayor flexibilidad. Además, que, a través del trabajo de los afectos, podemos aprender a relacionarnos de formas en las que no reproduzcamos los roles de poder en lo privado y podamos construir relaciones solidarias y libres de violencia.

Imagen 2

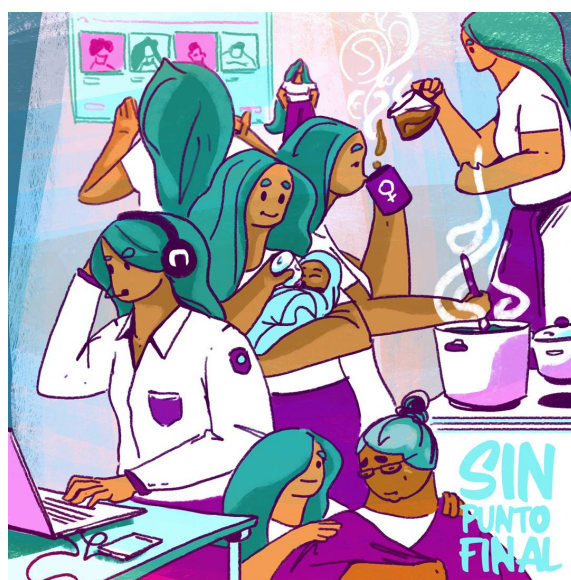


Imagen de Andrés Tencio para Sin Punto Final

Maternidad, cuidado y violencia

Como bien sabemos, **el cuidado se percibe como una actividad femenina por excelencia;** en términos sociales **no merece ser pagada, reconocida ni respetada.** Las mujeres de múltiples formas somos responsables del cuidado de las personas a nuestro alrededor, ya sea en forma de hijos, hijas, hermanos, hermanas, madres, padres, abuelos, etc. Incluso muchas mujeres que han tenido la posibilidad de decidir no ser madres tienen a su haber el cuidado de diversos miembros de la familia y de la comunidad. Este cuidado está permeado de afecto, y construye lazos y vínculos necesarios para la sociedad.

Pero a pesar de la relación tan estrecha entre género cuidado, existen muchos temas alrededor de la maternidad que son tabú; sobre todo aquellos que expresan negatividad sobre el acto de criar. Es por esto por lo cual el embarazo, el aborto y la violencia de mujeres hacia sus hijos es un tema complejo en términos éticos, políticos y conceptuales; un tema **Sin Punto Final**.

En términos de derechos reproductivos, el embarazo adolescente y aborto son de los temas más polémicos; por un lado, refieren a la idea de una mujer sexualmente activa y, por otro, sobre su capacidad de decidir acerca de su propia maternidad.

La forma en cómo las mujeres experimentamos la maternidad ha tenido grandes transformaciones. A partir de 1970 las tasas de fecundidad en América Latina han tendido a la baja.²⁸ En 1960 era de 7,35 hijos por mujer y a partir del 2002 se ha mantenido relativamente estable, alrededor de dos hijas e hijos por mujer.²⁹ Actualmente se encuentra en 1,56 hijos e hijas por mujer.³⁰

Imagen 3

28 CEPAL. "Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias, problemas y desafíos, *Desafíos*, núm. 4, enero, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35990/desafios_4_esp_Final_es.pdf?s

29 Instituto Nacional de las Mujeres (2010). *Las brechas de género en Costa Rica*

30 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). *Panorama Demográfico año 2019*



Imagen de Andrés Tencio para Sin Punto Final

Sin embargo, la tasa de embarazo en mujeres de 15 a 19 años no ha disminuido en la mayoría de los países de la región; en su mayoría son adolescentes pobres, con menor nivel educativo, de zona rural, indígena y/o afrodescendiente. Hasta la actualidad sólo África supera a América Latina en índices de embarazos adolescentes; lo cual trae grandes consecuencias tanto para las madres adolescentes como para la sociedad en general.³¹

Las mujeres adolescentes embarazadas tienen más riesgo de sufrir complicaciones a causa del embarazo, las tareas de cuidado afectan sus oportunidades educativas y laborales ayudando a perpetuar el ciclo de pobreza. Las mayores barreras educativas y laborales de las mujeres están directamente vinculadas a la maternidad temprana.³²

Del 2010 al 2014, América Latina y el Caribe, tuvo las tasas más altas de embarazos no planeados en el mundo: 96 de cada 1000 mujeres. Se estima que todos los años se dan más de 14 millones de embarazos no planeados. En América Latina y Caribe, se estima que de todos los embarazos, 32% terminaron en aborto durante el 2010-2014.³³

31 CEPAL. "Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias, problemas y desafíos

32 Ibid.

33 Guttmacher Institute. *El aborto en América Latina y el Caribe*, Nueva York, Estados Unidos, marzo 2018, <https://www.guttmacher.org/sites/default/files/factsheet/fs-aww-lac-es.pdf>

A pesar de que todas estas situaciones sean reconocidas socialmente y por los gobiernos de los países, la educación sexual y el acceso a anticonceptivos se encuentran limitadas en toda la región. En el año 2017, se estima que más de 24 millones de mujeres tuvieron una necesidad anticonceptiva insatisfecha.³⁴

La lucha por el aborto seguro y gratuito todavía tiene mucho camino por recorrer y muchas mujeres están cumpliendo sentencias judiciales por aborto; algunos de ellos involuntarios.³⁵ El derecho de las mujeres de decidir con terminar un embarazo o no, sigue siendo cuestionado y cada vez encuentra más opositores en la esfera política.

Sin embargo, miles de mujeres abortan todos los días y muchísimas de ellas necesitan atención por complicaciones de los procedimientos médicos. Se estima que 23000 mujeres mueren todos los años por complicaciones de abortos inseguros, la mayoría de ellas provienen de países donde las leyes para el aborto son restrictivas.³⁶

En los últimos 25 años, a partir del compromiso firmado en 1994 por 178 países en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y el Programa de Acción sobre Población,³⁷ la situación del aborto en el mundo se ha transformado, 50 países ampliaron y liberalizaron sus leyes sobre el aborto y muy pocos han instituido medidas regresivas. El 5% de la población de mujeres en edad reproductiva de 15-44 años en el mundo viven en países que prohíben el aborto en todas sus formas, 22% en países que permiten el aborto cuando la vida de la mujer está en peligro, el 14% en países que lo permiten por temas de salud, 23% que lo permiten por temas sociales y económicos y, 36% viven en países donde se permite el aborto a petición hasta cierta edad gestacional. Sin embargo, las restricciones para acceder al aborto afecta a más de 700 millones (41%) de mujeres en edad reproductiva.³⁸

A pesar de que se hayan liberalizados las leyes del aborto a nivel mundial, siguen existiendo muchas barreras para que las mujeres accedan a servicios seguros para

34 Ibid.

35 Alberto Brunori, El aborto en América Central: hacia un debate informado, dw.com, 07 de marzo 2021, <https://p.dw.com/p/3qH1W>

36 Center for Reproductive Rights (2018). "By the Numbers: The Legal Status of Abortion Worldwide", [reproductiverights.org](https://reproductiverights.org/sites/default/files/documents/World-Abortion-Map-ByTheNumbers.pdf), <https://reproductiverights.org/sites/default/files/documents/World-Abortion-Map-ByTheNumbers.pdf>

37 Center for Reproductive Rights (s.f). "A Global View: Mapping Abortions Worldwide", [reproductiverights.org](https://reproductiverights.org/sites/default/files/documents/World-Abortion-Map-GlobalView.pdf), <https://reproductiverights.org/sites/default/files/documents/World-Abortion-Map-GlobalView.pdf>

38 Center for Reproductive Rights (2018). "By the Numbers: The Legal Status of Abortion Worldwide"

abortar. En muchas ocasiones, aunque el aborto sea legal, se necesita pasar por tiempos de espera o autorización de una tercera persona, hay escasez de personal con formación necesaria y la información sobre cómo realizar el aborto no es de conocimiento público. Que el aborto sea legal no es suficiente, debe ser accesible, gratuito y seguro.³⁹

Centroamérica es de las regiones que tienen mayores restricciones legales en materia de aborto. En El Salvador, Nicaragua y Honduras es totalmente prohibido, en Guatemala en caso de que esté en peligro la vida de la madre, en Costa Rica para preservar la salud de la madre y Panamá, es el país con mayor avance en la materia, ya que se permite en caso de violación, inviabilidad fetal y para salvar la vida de la mujer.⁴⁰

Se estima que en América Latina y el Caribe ocurrieron 4,4 millones de abortos inducidos de 1990 a 1994 y del 2010 al 2014 unos 6.5 millones. La tasa regional es aproximadamente de 48 por cada 1000 en mujeres casadas y 29 por cada 1000 en mujeres solteras. La proporción de embarazos que finalizaron en aborto aumentó entre 1990– 1994 y 2010–2014, de 23% a 32%.⁴¹

Los abortos aumentan, a pesar de que sea difícil e inseguro acceder a los métodos para hacerlo así y al riesgo de ser descubiertas y encarceladas. Por otro lado, la mayoría de los abortos son inseguros, anualmente 760 mil mujeres reciben atención por complicaciones por el procedimiento y en el 2014 fue la causa del 10% de muertes maternas. Las mujeres que viven en condiciones de pobreza y en zonas rurales son las más propensas a tener abortos inseguros y sufrir las complicaciones.⁴²

La obligación que han cargado millones de niñas y mujeres de llevar sus embarazos a término está relacionada con la moral y las concepciones sobre la vida y los fetos. La maternidad y el aborto es cada vez más importante en el discurso de ciertos partidos políticos e iglesias de diversa índole y los grupos “provida” se han establecido como

39 Center for Reproductive Rights (s.f). “A Global View: Mapping Abortions Worldwide”

40Center for Reproductive Rights(s.f.) “World Abortion Map”, *reproductiverights.org*, <https://reproductiverights.org/worldabortionlaws?country=PAN>

41 Guttmacher Institute. *El aborto en América Latina y el Caribe*

42 Ibid.

actores políticos, lo cual ha complicado la lucha por el aborto y, en ciertos sectores sociales, el binomio mujer-madre se ha consolidado.

El estigma social ante una mujer que en cierto momento rechaza su maternidad es muy grande, y cuando estas cometen actos violentos hacia aquellas personas o seres que deben cuidar son aún más señaladas. Aunque las mujeres en proporción cometen muchos menos crímenes. Entre 1990 y 1994, a nivel mundial, las mujeres fueron autoras del 7.5 por ciento del total de homicidios y en los siguientes cinco años lo fueron del 5.5 por ciento.⁴³ En Costa Rica del 2000 al 2013, solamente el 6.5% de homicidas fueron mujeres.⁴⁴

Hace unos años en el IIS, se realizó una extensa investigación sobre infanticidios, de ella se produjeron textos que nos hablan sobre la desigualdad de género y la forma en que se vive la feminidad, maternidad y violencia en un contexto social patriarcal y capitalista.

Laura Chacón y Roxana Hidalgo, entrevistaron a cinco mujeres que habían sido acusadas de infanticidio y se encontraban cumpliendo su sentencia. Todas habían sido madres jóvenes, trabajaban dentro de su casa, o en trabajos informales y mal remunerados, no habían finalizado sus estudios y vivían en contexto de violencia intrafamiliar donde los golpes y el abandono emocional fueron constantes. Para ellas sus experiencias de embarazo y maternidad habían sido violentas, infelices y sumamente complejas; llenas de rechazo para ellas y hacia sus hijos o hijas. Desde su perspectiva la desigualdad de género y económica es uno de los ejes centrales para entender por qué existen estos desenlaces a algunas maternidades⁴⁵

De igual forma para Carmen Caamaño y Ana Constanza Rangel, el infanticidio es el extremo más violento del control social hacia la mujer, donde se unen la desigualdad de género y clase. En muchas ocasiones, los embarazos son rechazados por el padre y familiares; pero este derecho no está a disposición de la madre. La incapacidad de

43 Carcedo Cabañas, Ana, y Sagot Rodríguez, Monserrat. (2002). Femicidio en Costa Rica: balance mortal. *Medicina Legal de Costa Rica*, 19(1), 05-16. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152002000100002&lng=en&tng=es.

44 Observatorio de la violencia (2014), "XII Informe Estadístico: Tendencias en el comportamiento de los homicidas en Costa Rica. Periodo 2000-2013", Ministerio de Justicia y Paz.

45 Roxana Hidalgo y Laura Chacón (2001). *Cuando la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad*, 1era edición, San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp.301.

rechazar el embarazo hace que muchas mujeres deban encargarse del cuidado y manutención de sus hijos e hijas en completa soledad. De forma que el infanticidio es la actuación del rechazo simbólico de las otras personas sobre su hijo o hija.⁴⁶

La lucha por los derechos de la mujer es una discusión, una deuda, una herida y un trabajo pendiente. Hemos recorrido mucho camino, pero falta mucho más por recorrer. El contexto actual parece ser cada vez más prometedor para las mujeres, la discusión sobre la desigualdad de género está más viva que nunca.

No obstante, el aumento de grupos conservadores con intereses políticos, sociales y económicos que hacen uso de la crítica de la agenda feminista y LGTBI para ganar seguidores, puede interrumpir la lucha por la igualdad de género en el mundo. Por eso politizar nuestros afectos, nuestros cuerpos y nuestras condiciones de existencia se vuelven un imperativo; porque la desigualdad de género es un tema

SIN PUNTO FINAL.

Sin Punto Final es un espacio para la reflexión sobre lo que nos aqueja, la vivencia cotidiana y la sinrazón del hoy. Hablamos todos y todas, ciudadanos, expertas, investigadores, artistas, músicos, poetizas... interpretamos nuestra realidad y la desmenuzamos para compartirla con los otros y las otras que estamos en esta patria llamada Costa Rica. Un proyecto de comunicación del Instituto de Investigaciones Sociales que procura acercarse y conversar a través de diferentes medios y plataformas sociales. Producido por Diana Acosta, Flory Chacón y Gloriana Rodríguez.

⁴⁶ Carmen Caamaño y Ana Constanza Rangel Núñez (2002). *Maternidad, feminidad y muerte; la mirada de "los otros" frente a la mujer acusada de infanticidio*, 1 era edición, San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp.123.